

## **Agenda: Informe de avance del Presidente y del Director General**

### **- Actualización para los fideicomisarios - Junio 2022**

Mucho ha pasado en el mundo, para la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) y para IPPF, desde la última vez que les presentáramos un informe.

La invasión rusa de **Ucrania** ha derivado rápidamente en un conflicto crónico y complejo. Hemos respondido con intervenciones en Ucrania en materia de salud sexual y reproductiva (SSR), y de violencia sexual y basada en el género (VSBG) y también para los refugiados ucranianos en Polonia, Hungría, Rumanía, Moldavia y Eslovaquia. Hemos financiado rápidamente a los socios de SDSR cuando más lo necesitaban y hemos trabajado para recordar a todos los actores que la SDSR es [un pilar crítico](#) de todas y cada una de las respuestas humanitarias.

AFGA, nuestra Asociación Miembro (AM) en **Afganistán** sigue prestando servicios a domicilio en 10 distritos a pesar del conflicto, las sanciones y las restricciones de los talibanes. Lamentablemente, una de las mayores amenazas para las operaciones ha sido nuestra propia incapacidad para hacerles llegar fondos debido al régimen de sanciones internacionales. Hemos encontrado una solución temporal, pero necesitamos desarrollar canales alternativos para las transferencias de fondos en los contextos afectados por sanciones, ya que hemos encontrado obstáculos similares para la transferencia de fondos a nuestra AM en Siria.

Nos complace informar que nuestra AM de **Mauritania** acogerá un **centro de mutilación genital femenina (MGF)** para reforzar y unificar nuestro trabajo a través de la incidencia, la prestación de servicios y el empoderamiento de la comunidad, reuniendo las mejores prácticas a lo largo de África, el mundo árabe, Malasia e Indonesia.

En marzo, **la región del Mundo Árabe** llevó a cabo un taller sobre gobernanza al que asistieron Sami Natsheh y Kate. La reunión en Túnez ofreció una magnífica oportunidad para conocer a los presidentes, miembros de la junta directiva y directores ejecutivos de las AM de la región. Los debates fueron constructivos e interesantes y surgió un claro consenso sobre la necesidad de reforzar la capacidad de gobernanza en la región. Las diferentes perspectivas sobre la mejor manera de hacerlo enriquecieron la conversación. Los participantes también expresaron un apoyo entusiasta y apreciativo a la propuesta de Estrategia 28 de la IPPF.

IPPF ha acordado una convocatoria para un **programa global transformador de género orientado a la juventud** de dos años de duración en el marco del flujo de financiamiento 2 (*Stream 2*). En consonancia con el compromiso de una acción centrada en los jóvenes y en respuesta al llamado a la acción del Manifiesto de la Juventud de IPPF "No queremos nada para nosotros, sin nosotros", los jóvenes diseñaron de manera conjunta un proceso de teoría del cambio dirigido y gestionado por jóvenes para ampliar el activismo juvenil de la IPPF. **Reproductive Health Uganda (RHU)** acogió la

plataforma virtual *Global Youth Connect (GYC)*, concluyendo la consulta con los líderes juveniles de la IPPF para fortalecer la participación, el liderazgo y mejorar la comunicación de las redes juveniles de la IPPF.

Gracias a nuestros extraordinarios socios y al equipo regional, seguimos reconstruyendo la IPPF en la **región de las Américas y el Caribe**. Ahora tenemos siete Socios Colaboradores y estamos buscando socios en otros cuatro países. La membresía de Aruba será considerada en la próxima reunión del Comité de Membresía; Bolivia, Ecuador, Guadalupe y Martinica le seguirán poco después. Además, hay otras tres organizaciones que están siendo sometidas a controles de diligencia debida. Nuestra oficina regional, con sede en Colombia, está plenamente operativa y pondremos en marcha otra oficina con sede en Trinidad y Tobago una vez que se haya completado el registro bancario. Necesitaremos el apoyo activo y el compromiso de los fideicomisarios en ciertos detalles administrativos ya que la ley local obliga a la Junta Directiva de IPPF a ser también el órgano de gobierno de la oficina.

Como ya es de su conocimiento, las implicaciones de la filtración del [borrador de opinión mayoritaria](#) de la **Corte Suprema de los Estados Unidos** sobre el caso **Roe versus Wade** siguen desarrollándose. Ese texto, que ofrece una aterradora advertencia de lo que puede ser el fallo final, deja claro que la dirección de la Corte es hacia anular el derecho al aborto. Paralelamente, en todos los Estados Unidos los estados conservadores están promulgando leyes de similares a las de “El cuento de la criada”<sup>1</sup>, que harían que las [mujeres sean acusadas de homicidio](#) por abortar en casos de embarazo ectópico, violación o incesto. Las consecuencias de esta regresión se extenderán más allá de Estados Unidos y se dejarán sentir durante décadas. Como proveedor mundial de servicios de aborto seguro, IPPF debe hacer todo lo posible para resistir, denunciar y superar este avance. Planned Parenthood Federation of America (PPFA), nuestra AM, está en primera línea liderando la embestida para el cambio y han lanzado el movimiento [Bans of our Bodies](#). Estamos instando a todas las AM y socios a apoyar lo que debe ser una movilización global contra este brutal ataque a la autonomía corporal.

Nuestra **Iniciativa Mundial de Atención Integral del Aborto** (GCACI, por sus siglas en inglés) finalizó en diciembre de 2021, tras 15 años de implementación. GCACI apoyó a las AM en 23 países de cuatro regiones para proporcionar atención del aborto a más de 873.000 clientes y servicios de anticoncepción a aproximadamente 7,2 millones de clientes. Una evaluación final del programa determinó que GCACI tuvo un impacto transformador. Reforzó e institucionalizó el compromiso de IPPF con el aborto, apoyando a las AM para que se convirtieran en proveedores líderes de atención al aborto de calidad. Aunque la GCACI ha finalizado, se seguirá apoyando a las AM para que amplíen el acceso a los servicios de aborto a través del programa apoyado por LAD (Donante anónimo grande - *Large Anonymous Donor*) 2022 y 2023, con un mayor enfoque en modelos de atención innovadores y centrados en la persona.

En nuestra última actualización, mencionamos las conversaciones con el Gobierno de **Australia** sobre la continuación de nuestro proyecto **SPRINT**. Nos complace confirmar que hemos firmado un acuerdo de 12 millones de dólares australianos por dos años y medio, con una opción de prórroga de dos años. Esto significa que podemos reforzar nuestra respuesta en las poblaciones afectadas por

---

<sup>1</sup> En referencia a la novela (y serie televisiva) de Margaret Atwood, en la que los derechos de las mujeres son suprimidos incluyendo sus derechos a la sexualidad, control de la natalidad, al aborto, etc.

la crisis en la región del Indo-Pacífico, así como en el sur de Asia y en el Mundo Árabe. Observamos que este año, 13 respuestas de emergencia están siendo apoyadas por el flujo de financiamiento 3 (*Stream 3*) y ocho con el apoyo de SPRINT.

En temas más internos, pero que siguen siendo muy importantes para nuestro impacto en el mundo señalamos las siguientes:

- Bajo la inspiradora dirección de Abhina Aher y el CSIP, estamos a punto de completar las consultas sobre la **Estrategia28**.
- El **Programa de Acción contra el Racismo** organizó con gran éxito un taller de dos días de duración sobre la estructuración de los activos, un seminario web sobre la descolonización de la investigación en materia de SDRS y, celebró un taller con Plan International. Además, IPPF y PPFA, AM socia, siguen colaborando para aprender de sus enfoques y construir una comunidad de acción más amplia. La declaración contra el racismo se lanzará en la Asamblea General.
- El Grupo de Supervisión de la Asamblea General (AG) se reúne regularmente para ayudar a preparar la Asamblea General de **Bogotá, Colombia**. El equipo de apoyo a la AG del Secretariado visitó recientemente la sede de la AG, Profamilia, tanto para preparar la AG de noviembre como para celebrar la reciente victoria de las mujeres en Colombia.
- Se ha creado un grupo de trabajo para desarrollar un **Mecanismo de Rendición de Cuentas del Secretariado** con el fin de que el Secretariado rinda cuentas a las AM en mayor medida. La primera evaluación se realizará en 2023 y, posteriormente, en 2025, antes de que finalice el primer BP de tres años. Esta evaluación se llevará a cabo cada año antes de que finalice el periodo de tres años del BP y los resultados del Secretariado se basarán en las opiniones de las AM. Cinco AMs formarán el grupo de trabajo y todas las AM tendrán la oportunidad de dar su opinión sobre el mecanismo mientras se desarrolla y nos ayudarán a ponerlo a prueba antes de que se implemente mundialmente.
- Las directrices del Secretariado para un **trabajo híbrido** se han desarrollado para ayudarnos a aprovechar la diversidad de nuestros distintos contextos y a trabajar de forma más inteligente. Cada vez trabajamos mejor con los diferentes ritmos de tiempo y lugar a medida que se eliminan las restricciones relacionadas a la COVID-19 y para ello nos esforzamos por garantizar que la tecnología sea apropiada para facilitar ese enfoque. En Londres se celebró la primera sesión de inducción global para **la próxima generación de líderes estratégicos** de Relaciones Exteriores, que sirvió de modelo para crear un nuevo marco de inducción global

También nos complace informar que el **Informe Anual de Desempeño 2021**, que se publicará próximamente, muestra un fuerte crecimiento a los niveles anteriores a la pandemia, a pesar de que se han perdido los datos de impacto de las antiguas AM de la región del hemisferio oeste (WHR) y de la suspensión de Kenia. El total de servicios prestados fue de 230 millones, lo que supone un aumento del 6% interanual, y que es superior al de 2020 o 2018. El CYP de IPPF es de 28,9 millones, un aumento del 8% interanual y el nivel más alto jamás registrado en IPPF. Esto demuestra la resiliencia y la recuperación de las AM frente a la pandemia y su adaptación a las nuevas circunstancias. Por el contrario, los datos iniciales de incidencia política indican un total de 115-120 victorias de incidencia

política para 2021, lo que está por debajo de las 136 registradas en 2020. Las regiones de ACR, ESEAOR y SARO muestran descensos significativos. Se están evaluando las razones detrás de este descenso.

**WISH2ACTION (W2A)** también superó el período de prórroga sin costo para el periodo 21 de octubre al 22 de marzo, y el 8 de abril firmamos un nuevo contrato con FCDO para una prórroga de un año por 22,5 millones de libras hasta marzo de 2023. FCDO nos ha informado de que está buscando presupuesto para que continuemos hasta diciembre de 2023. Hasta la fecha, W2A ha llegado a 2,8 millones de usuarios adicionales y a 24 millones de CYPS.

Al cerrar el año 2021, los **resultados financieros generales de IPPF** han sido igualmente excepcionales teniendo en cuenta el clima económico. No hicimos uso de las medidas de apoyo a las empresas puestas a disposición por el gobierno del Reino Unido, pero, por supuesto, nos vimos afectados por los catastróficos recortes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). No obstante, los ingresos del año (164,7 millones de dólares) sólo disminuyeron un 0,8% respecto a 2020 (1,4 millones de dólares). Con una gestión financiera más estricta y menos viajes, los gastos totales (147,3 millones de dólares) disminuyeron un 7,6% (12,3 millones de dólares) en comparación con 2020, lo que nos sitúa en una mejor posición para financiar el desarrollo de la nueva estrategia (2023-28) y un ciclo financiero trienal más predecible.

FIN

La lista de acciones y el Marco de Desempeño modificado de la DG se adjuntan como Apéndice

**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE IPPF:  
9 y 10 de marzo de 2022  
Decisiones/Lista de acciones**

Verde – Completado  
Amarillo - Pendiente

	<b>PUNTO DE ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA LÍMITE</b>	<b>ESTADO</b>
1.	<p><b>Actas de las reuniones anteriores</b></p> <p>La Junta <b>adoptó</b> el Acta de la reunión de la Junta celebrada virtualmente los días 2 y 3 de diciembre de 2021, como registro fiel y exacto.</p> <p>La Junta <b>adoptó</b> las Actas confidenciales de la reunión de la Junta Directiva celebrada virtualmente el 2 y 3 de diciembre de 2021 como un registro fiel y exacto, sujeto a cualquier modificación que las y los miembros de la Junta deseen enviar a la Presidenta.</p>	Asistente personal del Director General	Inmediato	
2.	<p><b>Política de Conflicto de Intereses</b></p> <p>La Junta <b>aprobó</b> la nueva Política de Conflicto de Intereses, sujeta a los comentarios de la Junta que se incorporarán a la Política. La versión final de la Política se distribuirá a la Junta en breve.</p>	Director, Gobernanza y Acreditación	Marzo 2022	
3.	<p><b>Evaluación del desempeño de la Junta y de los miembros de la Junta Individuales</b></p> <p>Después de la presentación del representante del C-NG, se señaló que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La herramienta KPI de la JD aprobada se usaría como base para la evaluación de los tres miembros salientes de la JD.</li> <li>• El C-NG también tendría conversaciones con la Presidenta de la Junta y conversaciones individuales con los tres miembros de la Junta.</li> <li>• En atención a lo anterior, se decidirá sobre la renovación del mandato de estos tres miembros de la JD.</li> </ul>	Presidenta, JD Presidenta del C-NG	Abril 2022	
4.	<p><b>Marco de Evaluación del Desempeño del DG</b></p> <p>Se señaló que los comentarios de la Junta se incorporarían al documento del Marco de evaluación del desempeño del Director General y que este documento se volvería a distribuir a la Junta.</p>	Director General/Presidenta	Mayo 2022	
5.	<p><b>Plazos y Plan de Rotación de los Órganos de Gobierno</b></p>	Todas y todos los presidentes de los	Mayo 2022	

	PUNTO DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	ESTADO
	<p>La Junta consideró el escalonamiento de los mandatos de los miembros individuales de los Comités de la Junta y solicitó a las y los Presidentes de los Comités que consideren este asunto y vuelvan a la reunión de la Junta en junio de 2022 con propuestas sobre el camino a seguir.</p> <p><b>Resolución para armonizar las políticas de IPPF sobre los términos de membresía de los Órganos de la Junta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo en cuenta las enmiendas anteriores realizadas a la Política 1.8 de IPPF que eliminaron una limitación para que los miembros de la Junta externos sirvan solo por un período.</li> <li>• Considerando la necesidad de garantizar la coherencia y consistencia en todas las políticas relevantes de IPPF sobre la posibilidad de que todas y todos los miembros de la Junta y miembros del Comité sirvan hasta un total de dos mandatos.</li> <li>• Teniendo en cuenta los desafíos y los recursos necesarios para reclutar miembros de los órganos de gobierno de IPPF.</li> <li>• Reconociendo la postura de IPPF de brindar igualdad de oportunidades a todos,</li> </ul> <p>La Junta Directiva <b>aprobó</b> la enmienda de todas las políticas relevantes de IPPF que limitan el mandato de los miembros externos a un mandato para que puedan presentarse por un máximo de dos mandatos y solicita al Secretariado que dé efecto a estas enmiendas a través del Manual de Políticas de IPPF.</p>	<p>comités de la junta</p> <p>Presidenta de la JD de IPPF</p> <p>Director, Gobernanza y Acreditación</p>	<p>Inmediato</p>	
6.	<p><b>Asamblea General 2022</b></p> <p>La Junta <b>estuvo de acuerdo</b> con el enfoque propuesto de compromiso para una Asamblea General exitosa, tal como se presenta en el documento núm. <u>BoT/03.22/DOC/3.2.</u></p> <p>La Junta <b>aprobó</b> el establecimiento de un Grupo de Supervisión para guiar y supervisar los preparativos para la Asamblea General.</p>	<p>Directora de Relaciones Externas</p> <p>Todas y todos deben tener en cuenta este punto</p>	<p>Inmediato</p>	
7.	<p><b>Puesto de Vicepresidente o Vicepresidenta de la Junta</b></p> <p>La Junta <b>aprobó</b> el proceso a seguir para la constitución del cargo de Vicepresidente o Vicepresidenta y el cese del cargo de Tesorero o Tesorera, según se detalla en el documento núm.</p>	<p>Asesor Legal Honorario de IPPF</p> <p>Presidenta del C-</p>	<p>Mayo 2022</p>	

	PUNTO DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	ESTADO
	BoT/03.22/DOC/3.3.  Se señaló que la comunicación de esta propuesta a las AM debería hacerse con cuidado y sensibilidad, ya que muchas AM operan bajo una estructura de gobierno que tiene un puesto de Tesorero, y en algunos países esto es un requisito legal.	FAR de IPPF  Director, Finanzas y Tecnología  Director, Gobernanza y Acreditación		
8.	<b>Carta de la Federación y Marca Global</b>  La Junta <b>aprobó</b> la propuesta para el desarrollo de una Carta de IPPF, así como la creación de una marca global más sólida fundamentada en la identidad individual de las AM al tiempo que expresa la universalidad de los derechos sexuales y reproductivos y encarna la solidaridad global (“Marca Renovada de IPPF”).	Directora de Relaciones Externas	El trabajo comenzará cuando la parte central de la estrategia esté terminada	
9.	<b>Informe del C-FAR</b>  La Junta, dando seguimiento a las recomendaciones del C-FAR:  <b>Tomó nota</b> del informe del C-FAR y de las medidas adoptadas en él.  <b>Aprobó</b> la designación de los siguientes fondos al 31 de diciembre de 2021:  a. Financiamiento adicional para comenzar la revisión y negociación con miembros del Plan de Pensiones de Beneficios Definidos, con el fin de reducir la responsabilidad general del Plan - <b>US\$ 4,000,000.</b>  b. Financiamiento de triple “efecto” (saldo) que se enviará como subvenciones en efectivo y suministros de los fondos recibidos a finales de 2021 del gobierno danés - <b>\$2,675,083.64.</b>  c. Financiamiento asignado para la Asamblea General que se realizará en 2022 - <b>\$340,000.</b>  d. Subvención de emergencia asignada en 2021 a Afganistán a través de la Corriente de Financiamiento 3 - <b>\$199,089.</b>  e. Revisión del presupuesto unificado de la Secretaría para 2022, como se resume en el Anexo A.  <b>Aprobó</b> una reunión adicional y virtual de la Junta de miembros de la Junta que se llevará a cabo el 8 o 9 de diciembre de 2022, a fin de cumplir con los	Director, Finanzas y Tecnología	Inmediato	

	PUNTO DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	ESTADO
	requisitos operativos/estatutarios significativos, incluida la aprobación del Presupuesto para 2023-25.			
10.	<p><b>Protección y Gestión de Incidentes</b></p> <p>En respuesta a una solicitud de que se le proporcione a la Junta información sobre los casos que podrían representar un riesgo para la Federación, incluidos los posibles riesgos financieros, la Jefa de Protección informó que esta información se proporcionaba a las aseguradoras de IPPF anualmente y que ella consideraría cómo se podría transmitir esto a la Junta.</p>	Jefa de Protección	Junio 2022	
11.	<p><b>Resolución sobre IPPF WorldWide Inc</b></p> <p>La Junta <b>aprobó</b> la delegación de autoridad al Director General para nominar Directores de IPPF WWI y <b>ratificó</b> los nombres de los Directores actuales, los nombramientos de Directores anteriores y las decisiones que han sido tomadas por ellos.</p>	Director, Finanzas y Tecnología	Inmediato	
12.	<p><b>Documentos de la reunión de la junta</b></p> <p>Se señaló que algunos de los documentos para esta reunión de la Junta no se habían distribuido dentro del plazo acordado de dos semanas, incluidos algunos documentos en idiomas distintos del inglés. La Presidenta enfatizó la necesidad de que los miembros de la Junta reciban los documentos dentro del plazo acordado, para permitir suficiente tiempo de una adecuada preparación para la reunión. El DG convino en garantizar que el Secretariado haga todo lo posible para cumplir con este plazo para futuras reuniones. Se <b>acordó</b> que esto también se destacaría en el Plan de Trabajo de la Junta.</p>	DG Presidenta	Inmediato	



## PRESUPUESTO DEL SECRETARIADO UNIFICADO 2022

*(Cifras en US\$ '000)*

	Presupuesto aprobado	Ajustes netos	Presupuesto revisado
<b>Ingreso</b>			
No restringido	67.445	(768)	66.677
Designado			
Restringido	10.220	768	10.988
<b>Ingresos totales</b>	<b>77.665</b>	<b>0</b>	<b>77.665</b>
<b>Gasto</b>			
No restringido	66.220	-	66.220
Designado	6.776	9.881	16.657
Restringido	27.003		27.003
<b>Gasto total</b>	<b>99.999</b>	<b>9.881</b>	<b>109.880</b>
No restringido	1.225	(768)	457
Designado	(6,776)	(9,881)	(16,657)
Restringido	(16,783)	768	(16,015)
<b>Superávit total</b>	<b>(22.334)</b>	<b>(9,881)</b>	<b>(32,215)</b>

## Revisión del Marco de Evaluación del Desempeño de la DG y avances

En la reunión del 09/03/22, la Junta pidió que se revisara el proyecto de Marco de Evaluación del Desempeño de la DG. Las principales sugerencias fueron las siguientes

- Cambiar el enfoque de los medios a los fines ("resultados" o "productos").
- Mayor énfasis en el compromiso de las partes interesadas, la promoción e incidencia y los derechos humanos.
- Contribución más específica a la visión de futuro y que esta sea más evidente en el documento.
- Referencia a la adaptación al mundo laboral postpandemia para incluir explícitamente el desarrollo del trabajo híbrido, la inversión en salud y el bienestar.

	Objetivo	Resultados esperados	Indicadores (Diciembre 2022)
Fortaleza de la Federación	1. Las AM al centro de la Federación	1.1. Reconstrucción de la región de las Américas y el Caribe. 1.2. El Secretariado rinde cuentas más directamente a las AM. 1.3. Relanzamiento de centros (albergados por las AM) y de fondos de la Federación.	1.1.1. Nuevos CPs en 2021 (Aruba, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Guyana, Honduras, Guadalupe, Martinica) integrados y en proceso de obtener la membresía. 1.1.2. Socios colaboradores identificados en Haití, Guatemala, Argentina, Nicaragua y Venezuela. 1.2.1 Proceso para acreditar y presentar informes del trabajo del Secretariado establecido. 1.3.1. Los centros (de las AM) y los fondos están evaluados; aprendizaje y preparación del ciclo 2
	2. Impulsar la reforma de la gobernanza	2.1. Organización de una AG exitosa que dinamice la Federación 2.2. Mejora de la gestión de riesgos y de la reputación de la marca. 2.3. Recursos e impulso a la iniciativa de reforma de la gobernanza de las AM	2.1.1. Objetivos de gobernanza fijados logrados y hay una evaluación positiva de los participantes 2.2.1. Confianza de los donantes reforzada gracias a la implantación del Marco de Garantía Global y al rediseño del sistema de acreditación. 2.3.1. Recursos e impulso de la iniciativa de reforma de la gobernanza de las AM
	3. Poner en marcha un nuevo modelo de asignación de recursos	3.1. Reducción de los costos de transacciones de las AM y aumento de la previsibilidad. 3.2. Configurar e integrar la cartera de proyectos restringidos de forma más deliberada y estratégica.	3.1.1. Cambio exitoso a proyectos de negocio de 3 años y mejora de la gestión de los vales de asistencia técnica [retroalimentación por parte de las AM]. 3.2.1. Lanzamiento del consorcio transformador del flujo de financiamiento 2 (Stream 2) para la juventud. 3.2.2. Tres flujos de financiamiento integrados y restricción del tablero de control de los resultados de los proyectos (al menos en lo que respecta a la ayuda humanitaria o a la juventud).
	4. Ayudar a establecer la Estrategia 2028	4.1. La Estrategia 2028 se aprueba de manera entusiasta con el apoyo de las AM y los donantes.	4.1.1. Impulso a la consulta y el desarrollo de la Estrategia 2028 hasta su aprobación 4.1.2. Formulación de la visión/productos del año 6 que impulsan la aplicación de la estrategia y el marco de resultados
	5. Empoderar a la juventud e invertir en su liderazgo	5.1. Aumento de la asignación de recursos para las iniciativas dirigidas por los jóvenes. 5.2. Mayor desarrollo del programa de liderazgo	5.1.1. Apoyo en el traslado de recursos del flujo de financiamiento 1 (subvenciones a las AM, vales de asistencia técnica) a los jóvenes para que ellos decidan. 5.2.1. Establecimiento del apoyo a la cohorte 1 del Máster Internacional para Directivos en Ejercicio (IMPM por sus siglas en inglés) e impulsó la selección de la cohorte2

Apalancamiento del Secretariado	6. Renovar, la filosofía y la práctica de RRHH.	6.1. La AG da un mandato a toda la Federación para que ésta se ocupe de la interseccionalidad. 6.2 Establecimiento de un sistema de evaluación de puestos y de remuneración justo y competitivo reduciendo aún más la brecha salarial entre hombres y mujeres. 6.3 Adaptación al mundo laboral postpandemia.	6.1.1. El Plan de Acción contra el Racismo de la Secretaría implementado y asistencia a producir una poderosa declaración pública de la AG que transforma los servicios, los programas, la promoción y la cultura. 6.2.1. Referencia salarial elaborada por Birches puesta en marcha; fase II en aplicación y mantenimiento de un alto desempeño según la calificación de Global Health 50/50. 6.3.1. Sistema de trabajo híbrido explorado y desarrollado con la participación del Comité de la Asociación del Personal. 6.3.2. Inversiones en salud y bienestar aumentadas. Control de la rotación de personal.
	7. Promover el trabajo Finanzas y Tecnología e Información	7.1. Mejora del control presupuestario del Secretariado. 7.2. Alineamiento de las adquisiciones en todo el Secretariado.	7.1.1. Netsuite optimizado y nuevo módulo de planificación y presupuestación introducido. 7.2.1. Nuevas políticas y procedimientos desarrolladas y en marcha.
	8. Comunicar	8.1. Mejora de la comunicación entre las AM. 8.2. Aumento del perfil de IPPF como defensora valiente y expresiva de los derechos sexuales y reproductivos.	8.1.1. Seguimiento mediante la mejora de las estadísticas del Foro MA. 8.2.1. Al menos 12 elementos de comunicación distintos de medios globales positivos en publicaciones influyentes y 12 artículos en nuestros canales digitales en 2022.
Impacto programático e innovación	9. Impulsar el impacto de la incidencia / promoción	9.1. Aumento del impacto de la incidencia a nivel nacional. 9.2. Posicionamiento de la IPPF como líder sectorial.	9.1.1. Número de victorias en materia de incidencia aumentadas (seguimiento a través de APB), logradas mediante el desarrollo de la Agenda Común de Incidencia. 9.1.2. Respuesta reflexiva y coordinada a la RvW implementada y trabajada para evitar el efecto dominó. 9.1.3. Participación en la comisión de la CIPD25 utilizada para mejorar el posicionamiento de IPPF
	10. Servicios	10.1. Impulso al enfoque de IPPF sobre la autogestión de las AM. 10.2. Optimización de las plataformas de PF para la prevención biomédica del VIH.	10.1.1 Consorcio Global Care apoyado para lograr objetivos e influir más allá de sus miembros. 10.2.1 Uso de plataformas de PF para la prevención biomédica del VIH optimizadas.
	11. SDSR en contextos humanitarios	11.1. Aumento de nuestro alcance y calidad en entornos humanitarios 11.2. Movilización de financiación(humanitaria). adicional	11.1.1. SPRINT 4 puesto en marcha; flujo de financiamiento 3 (Stream 3) y centros de desarrollo de la capacidad humanitaria consolidados 11.2.1. #Personas alcanzadas en entornos humanitarios (APB) 11.3.1. Seguimiento de los recursos a través de la tramitación de proyectos e informes.
	12. Data del desempeño e inteligencia empresarial	12.1 Nueva estrategia traducida en un potente marco de resultados que impulsa la transformación.	12.1.1. Aprobación por parte de la AG
	13. Movilización de recursos	13.1. Mantener el núcleo en los niveles presupuestados. 13.2. Iniciar un programa de donaciones individuales en EE.UU.	13.1.1. Informe financiero y cuentas auditadas 13.2.1. Informe financiero y cuentas auditadas

Se trata de un conjunto muy amplio de prioridades y el desempeño individual se medirá en torno a 3 indicadores clave:

1. Plan de actividades del Secretariado, con ingresos y gastos equilibrados, entregado.
2. Asamblea General exitosa, según los objetivos cumplidos y la evaluación de los participantes, llevada a cabo.
3. Dirigir un DLT de alto rendimiento, motivado y resiliente, según la evaluación de 360°.